



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



REQUISITOS PARA LOS TRÁMITES CATASTRALES

- Solicitud por escrito de servicios catastrales.
- En caso de copropiedad, deberá presentar el acuerdo o documento en el que conste la autorización de la gestión del servicio por los copropietarios.
- Copia de la identificación oficial vigente del propietario, poseedor o copropietarios del inmueble y de la persona autorizada mediante carta poder o representación legal.
- Pago correspondiente por el servicio solicitado.
- Copia del formato universal de pago del impuesto predial y baucher correspondiente al año fiscal corriente.